

Penélope y la democracia mexicana

SEMINARIO MÉXICO

HELENA VARELA

Coordinadora de Ciencias Políticas y Administración Pública de la UIA.

Las recientes dimisiones del presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Eloy Fuentes, y de la secretaria ejecutiva del IFE, María del Carmen Alanís, pusieron nuevamente sobre la mesa el tema de las asignaturas pendientes de la democratización en México. Esto es así debido a la desconfianza que surge en torno a las dos “instituciones estrella” en el proceso de cambio político: la encargada de organizar el proceso electoral y el árbitro que debe dirimir los conflictos surgidos en dicho proceso. Ello ocurre en vísperas de que formalmente inicie el proceso electoral que culminará el próximo mes de julio. Pero más preocupante es todavía que en estos momentos sigamos discutiendo los mismos temas que años atrás, o que incluso algunos (como la confianza en el IFE) hayan sufrido retrocesos, impidiendo que podamos avanzar en el proceso de consolidación democrática. Las dos renunciaciones de los funcionarios electorales constituyen entonces variaciones sobre un mismo tema que no hemos sido capaces de superar, y que bloquean cualquier posibilidad de seguir adelante.

En efecto, desde los años sesenta se ha venido hablando de la transición a la democracia en nuestro país, siendo éste un proceso quizá demasiado largo, gradual y errático. Las mismas características de la transición implicaban que no hubiera un momento

claro de ruptura (y por tanto de identificación del inicio del proceso), sino que las transformaciones sucedían muy paulatinamente, aprovechando las mismas instituciones ya existentes. Pero a pesar de ese gradualismo, se suponía que se iría avanzando en la etapa de adaptación de las instituciones (muchas de ellas concebidas para funcionar en la lógica del régimen autoritario) a la nueva vida democrática.

De esta manera, en los últimos años se han producido una serie de transformaciones que nos permitieron hablar de un proceso de cambio político. El eje de dicho proceso se ubicó en torno a las cuestiones electorales, hasta el punto que se logró la celebración de elecciones competitivas y con una relativa equidad en lo que a las reglas del juego se refiere (elemento indispensable para que podamos hablar de democracia). La victoria de Vicente Fox suponía entonces la culminación de dicho proceso. Ahora bien, parecía claro que la democratización en México no se debía quedar en lo puramente procedimental electoral, sino que, a partir del escenario de competencia electoral, se podía continuar con el rediseño institucional que permitiera el desarrollo de la vida democrática. Esto entraría dentro de la lógica de cualquier proceso de transición, en donde muchas de las reformas a las instituciones políticas se producen con posterioridad a los arreglos fundamenta-

COMENTARIOS

Jorge Cadena-Roa. CEIICH-UNAM. Es un gran acierto que Helena llame la atención sobre el empantanamiento de la democracia mexicana. El respeto a nuestros derechos políticos, en particular, a elecciones transparentes, parecía garantizado por el costosísimo IFE y el TEPJF. Sin embargo, las renunciaciones a las que se refiere encienden focos amarillos en esa materia sin que hayamos avanzado gran cosa en la protección de nuestros derechos civiles y sociales. Diríase, incluso, que la situación está trabada (*locked-in*) porque los partidos

políticos no tienen incentivos para realizar los cambios institucionales necesarios para sacar de una vez por todas lo electoral de la agenda y que el IFE funcione como un cuerpo técnico encargado de recibir los votos de los ciudadanos, contarlos y anunciar el resultado. ¿Es tan complicado eso? El IFE enfrenta problemas de diseño institucional, percibidos algunos desde el momento de la integración del actual Consejo General (sin la participación del PRD, lo que ha permitido a López Obrador cuestionar su imparcialidad), y otros manifiestos ahora como choques entre consejeros y mandos operativos. El ensimis-

mamiento electoral asemeja a un perro tratando de morderse la cola, en movimiento permanente, pero sin ir a ninguna parte.

Emilio Rabasa Gamboa. Tecnológico de Monterrey-CCM. Helena Varela expresa una gran verdad: la democracia mexicana no puede reducirse al óptimo funcionamiento de su parte electoral (TRIFE e IFE). Ambos fueron el eje de la transición, pero no sus únicos actores, ni sólo de ellos depende un buen desempeño electoral el año entrante. Un estupendo partido de fútbol no sólo depende de los árbitros. Éstos deben saber aplicar las reglas del juego con equidad, resolución,

les en torno a las reglas del juego (salvando las diferencias, piénsese en un proceso como el español, en donde buena parte de las reformas, como la del ejército o la de la administración, se dieron ya con el PSOE en el poder).

Sin embargo, cinco años después de producida la alternancia en México, los resultados son desalentadores. La intención del presidente Fox de emprender una reforma profunda del sistema se tradujo en la creación de una Comisión de Estudios para la Reforma del Estado, cuyas conclusiones han tenido poco impacto real, siendo muy pocas las reformas logradas en este terreno. Habría que destacar la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Federal del Servicio Profesional de Carrera. El tema de la reforma del Estado ha sido una constante en el discurso político, y todos los actores de la vida política nacional han señalado la necesidad (e incluso *urgencia*) de tal reforma. Sin embargo, más allá del discurso, esta necesidad no parece haberse traducido en medidas específicas (ni como “gran reforma del Estado”, ni tampoco como pequeñas y acotadas transformaciones que permitan un mejor funcionamiento de la democracia).

De hecho, el presente sexenio ha dejado una sensación de inmovilidad y falta de respuestas a las demandas sociales. Un dato relevante nos lo ofreció el presidente Fox en su quinto informe de gobierno, cuyo mensaje remarcaba insistentemente un solo logro: después de cinco años de gobierno, el mejor resultado que podía ofrecer es el hecho de que se hubiera votado por él. Es más, la propuesta y compromiso más importante para el próximo año consistía en ofrecer un proceso electoral limpio y sin intromisiones del Ejecutivo. Es decir, cinco años después, los avances en materia electoral son lo único que seguimos teniendo.

El problema es que, a días de que comience el proceso electoral, ni siquiera este aspecto de la democratización parece tan consolidado como pensábamos. Las dos renuncias de los funcionarios electorales precisamente nos están enviando señales de alerta que no podemos obviar y que, insisto, siguen poniendo sobre la mesa los mismos temas de discusión que llevamos manejando los últimos años. Temas que establecen una relación directa entre procesos electorales, confianza del ciudadano y democratización.

Se podría argumentar que la renuncia del presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por “razones personales” no supone una amenaza evidente para la institución. Pero si contextualizamos dicha renuncia, entonces aparecen algunas sombras de duda con respecto al proceso electoral que se avecina. Sin entrar en dichas “razones personales” de Eloy Fuentes, a nadie se le puede escapar el papel jugado por el Tribunal en los últimos procesos electorales (Oaxaca o Estado de México), en donde se favoreció al PRI, cuando lo que estaba en disputa era el dinero gastado por algunos de los candidatos. Primer tema que insistentemente aparece en escena: la fiscalización de los gastos de campaña, como gran talón de Aquiles de las elecciones mexicanas. Más allá de si la decisión del tribunal estuvo sustentada legalmente, es un hecho que el árbitro de última instancia de las contiendas electorales llega al proceso de 2006 habiendo generado un cierto recelo en cuanto a su capacidad de enfrentar un posible escenario de confrontación. No olvidemos que las elecciones de 2006 se presentan como muy competidas y con altas probabilidades de que se tenga que recurrir a las instancias judiciales, debido a las lagunas todavía pendientes en materia electoral.

oportunidad y justicia, para lo que requieren mucha fortaleza interna y respaldo externo, pero si queremos una gran contienda futbolística, también necesitamos contar con buenos equipos, que se enfrenten con limpieza y respeto por el contrario, con una buena cancha y un amplio estadio, en el que quepan el mayor número de espectadores, y contar con un público entusiasta y participativo pero que actúe con civilidad y que, al igual que los equipos-contendientes, acepte y acate el resultado final. ¿Contamos con todo eso para las elecciones de 2006? No lo creo, y por lo tanto no exijamos tan sólo a

una parte, por importante que sea, la responsabilidad del todo.

Victor Alarcón Olguín. UAM-Iztapalapa. La revisión hecha por Helena Varela al escenario político reciente nos muestra que resulta necesario enfrentar las realidades de una transición que no ha podido enlazar de manera exitosa los diversos círculos de la operación gubernamental. Por una parte, la tendencia hacia el “reparto de cuotas” dentro del IFE y el TEJPF nos indica nuevamente que los partidos políticos deben estar conscientes de que sin una mecánica clara de origen para seleccionar a los integrantes de dichos

organismos se dependerá mucho de que los consejeros y magistrados puedan evitar la tendencia hacia el protagonismo político y el “desmantelamiento interno” con la que algunos de los mismos están confundiendo su función, poniendo así en riesgo a las tareas propias de la organización y arbitraje certero de las elecciones. Como bien lo indica Varela, la recurrencia a seguir dando círculos en este primer nivel de la construcción democrática sin duda se está convirtiendo en un factor que aparece en muy mal momento para contribuir al escepticismo ciudadano existente respecto al proceso electoral de 2006.

La cuestión del IFE es todavía más preocupante, puesto que las razones esgrimidas por Alanís tienen que ver con “los problemas de comunicación, la falta de confianza y las dudas sobre la operación efectiva de las áreas sustantivas”, es decir, reflejan una falta de entendimiento entre el presidente del Consejo General y la secretaria ejecutiva. La falta de cohesión en el IFE no es un tema menor. Nuevamente en este ámbito surgen los temas recurrentes y pendientes de la reforma electoral: la fiscalización a los partidos políticos y la regulación de campañas y precampañas. Existiendo tantas lagunas en este rubro, son muchas las suspicacias que surgen en torno al carácter equitativo que pueda tener la contienda electoral de 2006. Si el IFE no es capaz de mantener una línea clara con respecto a su función en la organización de las elecciones, las áreas grises de comportamiento de los actores se amplían, llegando a poner en duda, ya no el comportamiento de uno u otro candidato, sino el mismo proceso en sí.

Otro tema de discusión es la forma en que se elige a los miembros del Consejo General del IFE. La renovación pasada, sin el apoyo del PRD, trajo consigo numerosos cuestionamientos con respecto a cómo debía ser este proceso y quién debía ser el encargado de nombrar a los consejeros. Se cuestionó la imparcialidad de algunos de sus integrantes, lo cual supone un grave riesgo para nuestra joven democracia. Más todavía si tenemos en cuenta que el actual Consejo no cuenta con el total respaldo de un partido cuyo candidato tiene amplias posibilidades de ganar. La falta de claridad en cuanto al rumbo que va a tomar el IFE, reflejada en la falta de cohesión y confianza en el interior del Instituto, ensombrece el proceso mismo, dibujándose un escenario más inquietante que hace seis años. Al fin y al cabo, para las elecciones de 2000 el IFE (aunque no tan apartidista como se quiere hacer creer) al menos contaba con la confianza de los actores políticos y de la sociedad en general, aspecto que hoy no se puede afirmar. Así, parece que estamos dando pasos para atrás. El proceso electoral inicia con un paso errático y con señales que deben ponernos en alerta: sin confianza y certidumbre, el escenario para 2006 podría ser de mucha inestabilidad, incluso peor que el de 2000.

Volvemos entonces a estar como hace seis o doce años, polemizando sobre el proceso electoral, y sin ir más allá. Y, como cuenta la leyenda que Penélope deshacía en la noche el tejido que bordaba en la mañana para evitar el compromiso con los numerosos pretendientes que la asediaban para que se casara (ante la ausencia de su esposo), así parece que estamos construyendo (o no construyendo) nuestra de-

mocracia. Cuando se logra algún avance en materia de democratización, en lugar de seguir hacia delante con el proceso de reconfiguración de nuestras instituciones, más bien damos un paso atrás, y tenemos que comenzar nuevamente. La transición mexicana resulta más errática que gradual. La duda que surge es a quién tratamos de evitar en este continuo hacer y deshacer, si no será al ciudadano que ha perdido el rumbo en cuanto hacia dónde va nuestra transición y que busca insistentemente el para qué de su voto.

Si realmente se quiere avanzar en el proceso de consolidación, tendremos que saldar las cuentas pendientes, para avanzar en otro tipo de reformas. Si no, estaremos condenados a permanecer en ese limbo de la discusión electoral sin llevar la democracia más allá.

Para ello, varios actores tienen que jugar un papel fundamental: tanto el IFE (como organizador de los comicios) como el Tribunal Electoral (como instancia calificadora de los mismos) deben en estos meses enviar señales claras en cuanto a la transparencia, equidad y limpieza de las elecciones. No pueden estar jugando un papel ambiguo, con conflictos internos y sin un rumbo claro, pues ello aumentaría la incertidumbre y los recelos con respecto al proceso. La responsabilidad que tienen es muy grande, y deben asumirla para evitar un clima de inestabilidad.

Los partidos políticos tampoco han ayudado mucho en este escenario, pues ellos han sido los primeros en bloquear las reformas y en cuestionar los procesos, llevando ante los tribunales electorales cuanto proceso haya tenido lugar. Es fundamental que cuenten con ese mecanismo de impugnación, pero si recurren a él sean cuales sean las circunstancias, al final, el proceso pierde credibilidad y se acaba generando la percepción de que son los tribunales los que terminan decidiendo el resultado de las elecciones. Por tanto, los partidos deben asumir una actitud más responsable, evitando aquellas prácticas que no coadyuvan a dar certeza al proceso. Se perdió la oportunidad de emprender la reforma que hubiera permitido reducir las áreas grises del proceso. Pero ahora se tiene la oportunidad, mediante el comportamiento en el mismo proceso, de dar certidumbre y confianza, de tal manera que se puedan ir superando las discusiones sobre si las elecciones serán limpias o no, y se pueda ir trabajando sobre otras cuestiones, fundamentales para el buen funcionamiento de nuestra joven democracia. Es urgente dejar de deshacer el tejido, terminarlo de una vez, para que la ciudadanía se vuelva a encontrar con un sistema político que le dé respuesta a sus demandas.